

POTENCIAR EL USO DE LA P.I. COMO MOTOR DEL DESARROLLO

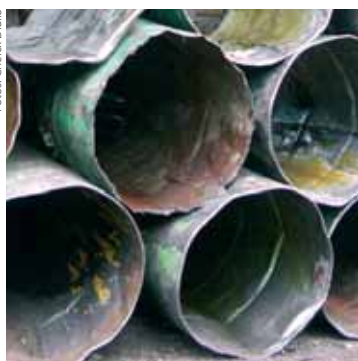
La OMPI organizó una Conferencia Internacional los días 5 y 6 de noviembre, con el fin de que la comunidad de donantes entienda mejor el papel fundamental de la propiedad intelectual en el contexto del desarrollo y de estimular el apoyo de los donantes a los proyectos de desarrollo relacionados con la propiedad intelectual para mejorar el acceso de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados (PMA) y los países de África, a la financiación de esos proyectos.

La Conferencia demostró a los organismos donantes la importancia de la propiedad intelectual para el desarrollo y explicó cómo pueden utilizarla los países en desarrollo para facilitar su desarrollo

Entre esas presentaciones de ejemplos reales, Tadesse Meskela, Director General de la cooperativa etíope Oromia Coffee Farmers Co-operative Union (OCFCU), habló de cómo se había utilizado

de 20 millones en 2008. Estos elevados beneficios han permitido al OCFCU construir escuelas y un dispensario de salud, así como proporcionar agua salubre a los cultivadores de café y un

Fotos: Cheick Diallo



Latas y otros materiales recogidos por el equipo de Cheick Diallo en Bamako, que se reciclan en su taller en forma de muebles de diseño que han sido galardonados.



económico, social y cultural, en particular, en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los tres temas principales Conferencia, a saber, la ayuda para el comercio; la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo; y la brecha digital, se debatieron una serie de mesas redondas de alto nivel con formuladores de políticas, intercaladas con presentaciones de ejemplos reales de utilización de la propiedad intelectual en países en desarrollo a cargo de diversos oradores.

la propiedad intelectual para luchar contra la pobreza abordando cuestiones como la falta de condiciones dignas de vida y el acceso a servicios sociales, tales como escuelas y clínicas sanitarias. Desde la creación de las marcas de comercio justo y el registro de las marcas de café etíope Harrar, Sidamo y Yirgacheffe (véase la Revista de la OMPI N° 5/2007, El origen importa: Dos cafés) el valor anual de las ventas de la cooperativa OCFCU ha aumentado de 180.000 dólares estadounidenses en 2001 a más

almacén con maquinaria para limpiar el café.

Cheick Diallo, de Malí, impresionó a la audiencia con imágenes de sus galardonados muebles realizados a partir de materiales reciclados recogidos de las calles de Bamako. Este diseñador de muebles autodidacta abrió su taller hace 12 años. Ahora tiene empleadas a 12 personas y exporta muebles a Alemania, los Estados Unidos, Francia, Italia, Sudáfrica y el Reino Unido. Convencido de que hay un lugar en el mercado



Fotos: Tadesse Meskela

El aumento de los ingresos experimentado por la OCFUC desde la creación de las marcas de comercio justo y el registro de las marcas de café etíope Harrar, Sidamo y Yirgacheffe le han permitido construir escuelas y un dispensario de salud.

internacional para productos de buena calidad procedentes de África, utilizó los medios de comunicación para promover sus diseños. Su éxito fue puesto a prueba al empezar a aparecer en los mercados europeos copias falsificadas de sus diseños únicos y, un tanto

importante para establecer una relación entre la OMPI, sus Estados miembros y la comunidad donante y ofrecer la oportunidad a los países en desarrollo de interactuar con los organismos bilaterales y multilaterales de desarrollo con relación a cuestiones de propiedad intelectual, y

Estados miembros en desarrollo para crear alianzas y movilizar recursos en favor del desarrollo a través de la propiedad intelectual. Ahora se está trabajando para aprovechar el impulso dado por la Conferencia, y la OMPI iniciará la colaboración con sus donantes,



Fotos: Cheick Diallo

irónicamente, fue él quien resultó acusado de copiar los originales europeos. Se quedó horrorizado cuando se dio cuenta de que a pesar de que podía demostrar que los diseños eran suyos, no podía acudir a los tribunales, ya que sus obras no estaban protegidas. Dijo que está totalmente convencido de que es indispensable disponer de protección de la propiedad intelectual y que es necesario sensibilizar sobre su importancia en África.

para la OMPI de fomentar las alianzas en favor de un mejor acceso a la financiación para los países en desarrollo. Al reunir a representantes de países en desarrollo y organizaciones como el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, así como los donantes de la OMPI, creó una oportunidad ideal para iniciar la construcción de ese diálogo y esa alianza.

posibles donantes y Estados miembros en desarrollo para llevar esta labor adelante.

Si bien la aplicación de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo está prevista en el marco del presupuesto ordinario de la Organización, se considera que la creación de alianzas y el acceso a recursos extrapresupuestarios es una manera de amplificar la incidencia de la labor de desarrollo que lleva a cabo la OMPI en general, y de acelerar la aplicación de las recomendaciones previstas en la Agenda para el Desarrollo en particular.

La conferencia se organizó como uno de los proyectos diseñados para la aplicación de la Recomendación Nº 2 de la Agenda para el Desarrollo de la OMPI. Fue la primera medida

En la última sesión de conclusiones la Conferencia se comenzaron a perfilar algunas de las próximas medidas sobre la forma en que la OMPI puede prestar apoyo a los



NUEVOS PRODUCTOS



Agenda de la OMPI para el Desarrollo

Árabe N° L1015/a, Chino N° L1015/c, Español N° L1015/s,
Francés N° L1015/f, Inglés N° L1015/e, Ruso N° L1015/r
Gratuito



Principios básicos de la propiedad industrial

Chino N° 895C
Gratuito



Principios básicos del derecho de autor y los derechos conexos

Chino N° 909C
Gratuito

Compre publicaciones por Internet en: www.wipo.int/ebookshop

Descargue productos de información gratuitos en: www.wipo.int/publications/

Para obtener esas publicaciones, también puede dirigirse a: Dependencia de Distribución y Comercialización de Productos, 34 chemin des Colombettes, CP 18, CH-1211 Ginebra 20 (Suiza) | Fax: +41 22 740 18 12 | Correo-e: publications.mail@wipo.int

En los pedidos deberán constar las siguientes informaciones:

- el número o código de letra de la publicación deseada, el idioma, el número de ejemplares;
- la dirección completa para el envío;
- el modo de envío (superficie o aéreo).

Para más información, póngase en contacto con la OMPI:

Dirección:

34 chemin des Colombettes
C.P. 18
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Teléfono:

+41 22 338 91 11

Fax:

+41 22 733 54 28

Visite el sitio Web de la OMPI en:

www.wipo.int

y la Librería Electrónica de la OMPI en:

www.wipo.int/ebookshop

o con su Oficina de Nueva York:

Dirección:

2, United Nations Plaza
Suite 2525
Nueva York, N.Y. 10017
Estados Unidos de América

Teléfono:

+1 212 963 6813

Fax:

+1 212 963 4801

La *Revista de la OMPI* es una publicación bimestral de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Ginebra (Suiza), destinada a mejorar la comprensión del público sobre la propiedad intelectual y el trabajo de la OMPI y no constituye un documento oficial de la OMPI. Las opiniones expresadas en los artículos y en las cartas de articulistas externos no son necesariamente las de la OMPI.

La Revista se distribuye gratuitamente.

Si está interesado en recibir ejemplares, diríjase a:

Dependencia de Distribución y Comercialización de Productos
OMPI

34 chemin des Colombettes
C.P. 18

CH-1211 Ginebra 20 (Suiza)

Fax: +41 22 740 18 12

Correo-e: publications.mail@wipo.int

Para formular comentarios o preguntas, diríjase a:

Jefe de Redacción, Revista de la OMPI

WipoMagazine@wipo.int

Copyright © 2009 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Derechos reservados. Los artículos que figuran en la presente publicación pueden reproducirse con fines educativos. Sin embargo, ninguna parte puede reproducirse con fines comerciales sin el consentimiento expreso por escrito de la División de Comunicaciones de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, C.P. 18, CH-1211 Ginebra 20 (Suiza).